

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 22 días del mes de febrero del año 2017 a las 11h00, en la dirección matriz ubicada en la calle Julio Matovelle Oe4-99 y Venezuela, se reúnen los accionistas de la Distribuidora Industrial Aluminiera S.A., Ing. Mireya Jackeline Guachamín Guachamín y la Ing. Wendy Vanesa Guachamín Guachamín, quienes representan el 100% del capital social.

Toma la palabra la Ing. Wendy Guachamín, Presidente de la empresa y agradece la presencia de todos los accionistas a esta junta. En calidad de Secretaria actúa La Ing. Mireya Guachamín, Gerente de la empresa, enseguida la Ing. Wendy Guachamín solicita a la Secretaria ratifique el capital social presente. La Secretaria ratifica que el capital social es del 100% y que el número de votos es el siguiente: la Ing. Mireya Guachamín con 400 votos y la Ing. Wendy Guachamín con 400 votos.

Los accionistas presentes expresan su aceptación de constituirse en Junta Universal para el siguiente orden del día:

1. Revisión de Informe a los Estados Financieros del año fiscal 2016.
2. Revisión de estrategias y políticas comerciales para el año 2017.

Toma la palabra la Ing. Mireya Guachamín, gerente de la empresa y expone a los accionistas los resultados de las operaciones realizadas por la empresa durante el año 2016, señalando que la empresa durante todo el año fiscal no ha realizado aún actividad comercial alguna; siendo el único hecho relevante la apertura de la cuenta corriente en el Banco de Guayaquil, razón por la que los valores reflejados en el balance constituyen el capital aportado por cada accionista para la creación de la empresa, con su contraparte en la cuenta corriente y el gasto generado por costos de emisión de chequera.

En atención al segundo punto, la Ing. Mireya Guachamín, da a conocer a la junta de Accionistas, que se han realizado reuniones y mantenido conversaciones con empresas distribuidoras de aluminio y vidrio a nivel nacional, lo que ha permitido iniciar con el proceso de apertura de líneas de crédito; esperando con esto, que la empresa inicie sus operaciones comerciales en Junio del año 2017, una vez que se han verificado las líneas de crédito obtenidas tanto en el último semestre del año 2016 como en el transcurso de los meses de enero y febrero del año 2017.

La presidente Ing. Wendy Guachamín, toma la palabra y en atención al primer punto del orden del día, señala estar de acuerdo con el informe presentado por la Gerencia y recalca que se debe continuar con la gestión a fin de que la empresa inicie sus actividades comerciales en el mes de Junio del 2017, pues

este proceso se halla retrasado y es necesario que el capital invertido empiece a generar recursos, según lo planificado.

En atención al segundo punto, la Ing. Wendy Guachamán recomienda a los accionistas continuar con la investigación de mercado que se ha venido realizando con el aim de crear alianzas comerciales con las empresas distribuidoras de vidrio y aluminio a nivel nacional, que es uno de los objetivos que tiene la empresa con el fin de adquirir su materia prima a bajo costo.

Una vez terminada las intervenciones de los asistentes a la Junta de Accionistas, la Ing. Mireya Guachamán somete a votación la aprobación de los Estados Financieros del Año 2016, los mismos que son aprobados de forma unánime.

Se suspende la sesión a las catorce horas, para elaborar el acta respectiva. Reiniciada la sesión luego de treinta minutos todos los accionistas presentes la aprueban, con lo cual dan plena aceptación a la resolución tomada.

Ing. Wendy Viteresa Guachamán
Presidente de la Junta

Ing. Mireya Guachamán
Secretaría de la Junta

LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL ALUMINIERA "ESTRALVID S.A.",
LLEVADA A CABO EL DIA 15 DE FEBRERO DEL AÑO 2016

No.	Accionistas	Número de Acciones	Número de Votos
1	Wendy Vanesa Guachamin Guachamin	400	400
2	Mireya Jackeline Guachamin Guachamin	400	400

Lo certifico,



Ing. Mireya Jackeline Guachamin Guachamin

SECRETARIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

